

# PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE  
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE  
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO      PUBLICACION PERIODICA      PERMISO NUM.=001-1082  
CARACTERISTICAS: 113182816      AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

## SEGUNDO SEMESTRE

## S U M A R I O

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA No. 012.-  
RELATIVA A LA LICITACION No. 39064002-012-  
99 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE  
UN SISTEMA DE TELECOMUNICACION PARA LA SE-  
CRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION.-

PAG. 2

### UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DGO.

#### 6 ACTAS.-

#### DE EXAMEN PROFESIONAL DE LOS SIGUIENTES:

- JOSE LUIS ROMERO DIAZ MEDICO CIRUJANO PAG. 3
- EDSON CISNEROS SOLIS MEDICO CIRUJANO PAG. 4
- ROSA ISELA MACIAS RIOS MEDICO CIRUJANO PAG. 5
- JESUS ANTONIO MURGUIA MEDICO CIRUJANO PAG. 6
- MARTINEZ.
- MA. GPE. PALACIO ORONA MEDICO CIRUJANO PAG. 7
- LUIS ANTONIO GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA ROSALES. PAG. 8

## SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE DURANGO

**Unidad de Compras  
Licitación Pública Internacional**

Convocatoria: 012

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de ADQUISICION DE UN SISTEMA DE TELECOMUNICACION PARA LA SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39064002-012-99	\$3,000 Costo en compranET: \$2,500	05/11/1999 13:00 horas	08/11/1999 11:00 horas	12/11/1999 11:00 horas	15/11/1999 11:00 horas

**Descripción**

1

SISTEMA DE MEDIDA

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: 5 de Febrero Pte. No. 218, Colonia Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Durango; con el siguiente horario: De 9:00 a 15:30 Horas.
- \* La procedencia de los recursos es: Local.
- \* La forma de pago es: En las oficinas de la Recaudación de Rentas. Efectivo, Cheque Certificado, o Cheque de Caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas en: Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, de acuerdo a lo establecido en bases, ubicado en: Calle 5 de Febrero Pte. Número 800, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- \* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 12 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 12 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas., y la apertura de la propuesta económica el dia: 15 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en 5 de Febrero Pte. No. 800, Colonia Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- \* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 50 %.
- \* Lugar de entrega: Dirección de Informática del Gobierno del Estado, los días De Lunes a Viernes en el horario de entrega: De 9:00 a 15:30 Horas.
- \* Plazo de entrega :30 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo
- \* Las condiciones de pago serán: 50% de Anticipo y el otro 50% contra entrega de la totalidad de los bienes previa verificación de los mismos
- \* Los criterios generales de adjudicación del contrato serán lo establecido por el artículo 35 de la Ley de la Materia..

Durango, Durango 2 de noviembre de 1999

**LIC. CARLOS LÓPEZ PORTILLO GONZALEZ**

Subsecretario de Administración

Firma



## CERTIFICADO No. A-72/99G

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EXISTE UN ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

ACTA No. 666.- NOMBRE DEL PASANTE.- JOSE LUIS ROMERO DIAZ.- AL CENTRO.- EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DIA NUEVE DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, REUNIDOS EN AULA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, LOS SEÑORES DRES.: JUAN MELENDEZ VILLA, EDUARDO GUTIERREZ MEDRANO, CARLOS ROMO CRUZ, Y SE CONSTITUYERON EN JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, DEL PASANTE SEÑOR JOSE LUIS ROMERO DIAZ, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL PRIMERO Y COMO SECRETARIO EL ULTIMO, SE PROCEDIO AL EXAMEN TEORICO, EN VIRTUD DE HABERSE CELEBRADO CON ANTERIORIDAD EN SU ASPECTO PRACTICO, EL CUAL SE LLEVO A CABO EN CLINICA IMSS # 46, GOMEZ PALACIO, DGO., HOSPITAL GENERAL, CD. LERDO DGO., HOSPITAL GENERAL " B ", GOMEZ PALACIO, DGO., LOS DIAS 7, 8 Y 9 DEL MES EN CURSO CON CASOS SELECCIONADOS POR EL JURADO QUE COMPRENDIERON LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, TRAUMATOLOGIA Y SALUD PUBLICA, QUEDANDO SATISFECHOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO PARA EXAMENES PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO. EN VISTA DE LO ANTERIOR SE PROCEDIO EN ESTE ACTO A LA CELEBRACION DEL EXAMEN EN SU ASPECTO TEORICO Y PARA TAL FIN SE PROCEDIO A SOMETER AL SUSTENTANTE AL DESARROLLO DE TRES TEMAS DEL CUESTIONARIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO ALUDIDO, ANTE CADA UNO DE LOS SINODALES, VERSANDO DICHOS TEMAS SOBRE MEDICINA GENERAL. CONCLUIDA LA PRUEBA SE PROCEDIO A LA VOTACION POR ESCRUTINIO SECRETO RESULTANDO EL SUSTENTANTE APROBADO POR MAYORIA POR LOS MIEMBROS DEL JURADO, PARA EJERCER LA PROFESION DE MEDICO CIRUJANO. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. A CONTINUACION SE PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA AL SUSTENTANTE DE QUE EJERCERA LA PROFESION CON ESTRICTO APEGO A LA MORAL. FINALMENTE SE PROCEDIO A EXPEDIR UNA CONSTANCIA POR TRIPPLICADO FIRMADA POR LA TOTALIDAD DEL JURADO EN LA QUE SE ASIENTA, EL RESULTADO DEL EXAMEN ENTREGANDOSE EL ORIGINAL AL SUSTENTANTE Y DISTRIBUYENDOSE LAS COPIAS EN LA FORMA ORDENADA POR EL ARTICULO 25 DEL CITADO REGLAMENTO CON LO QUE SE DIO POR TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS DE LA FECHA INDICADA.- PRESIDENTE.- DR. JUAN MELENDEZ VILLA .- UNA FIRMA ILEGIBLE.- SECRETARIO.- DR. CARLOS ROMO CRUZ .- UNA FIRMA ILEGIBLE .- SINODAL.- DR. EDUARDO GUTIERREZ MEDRANO .- UNA FIRMA ILEGIBLE. ---

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.



## CERTIFICADO No. A-74/99G

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EXISTE UN ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

ACTA No. 643.- NOMBRE DEL PASANTE.- EDSON CISNEROS SOLIS.- AL CENTRO.- EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, REUNIDOS EN AULA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, LOS SEÑORES DRES.: JAVIER SANCHEZ ARIZMENDI, JUAN CARLOS DE LEON OLIVARES, AMALI SORAYA MUÑIZ TORRES, Y SE CONSTITUYERON EN JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, DEL PASANTE SEÑOR EDSON CISNEROS SOLIS, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL PRIMERO Y COMO SECRETARIO EL ULTIMO, SE PROCEDIO AL EXAMEN TEORICO, EN VIRTUD DE HABERSE CELEBRADO CON ANTERIORIDAD EN SU ASPECTO PRACTICO, EL CUAL SE LLEVO A CABO EN SANATORIO PSIQUIATRICO DE LA LAGUNA, GOMEZ PALACIO, DGO., CENTRO DE SALUD, GOMEZ PALACIO, DGO., CLINICA IMSS # 71, TORREON COAHUILA, LOS DIAS 16, 17 Y 18 DEL MES EN CURSO CON CASOS SELECCIONADOS POR EL JURADO QUE COMPRENDIERON LOS SERVICIOS DE PSIQUIATRIA, SALUD PUBLICA Y NEUROLOGIA, QUEDANDO SATISFECHOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO PARA EXAMENES PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO. EN VISTA DE LO ANTERIOR SE PROCEDIO EN ESTE ACTO A LA CELEBRACION DEL EXAMEN EN SU ASPECTO TEORICO Y PARA TAL FIN SE PROCEDIO A SOMETER AL SUSTENTANTE AL DESARROLLO DE TRES TEMAS DEL CUESTIONARIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO ALUDIDO, ANTE CADA UNO DE LOS SINODALES, VERSANDO DICHOS TEMAS SOBRE MEDICINA GENERAL. CONCLUIDA LA PRUEBA SE PROCEDIO A LA VOTACION POR ESCRUTINIO SECRETO RESULTANDO EL SUSTENTANTE ~~Aprobado~~ APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL JURADO, PARA EJERCER LA PROFESION DE MEDICO CIRUJANO. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. A CONTINUACION SE PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA AL SUSTENTANTE DE QUE EJERCERA LA PROFESION CON ESTRICTO APEGO A LA MORAL. FINALMENTE SE PROCEDIO A EXPEDIR UNA CONSTANCIA POR TRIPPLICADO FIRMADA POR LA TOTALIDAD DEL JURADO EN LA QUE SE ASIENTA, EL RESULTADO DEL EXAMEN ENTREGANDOSE EL ORIGINAL AL SUSTENTANTE Y DISTRIBUYENDOSE LAS COPIAS EN LA FORMA ORDENADA POR EL ARTICULO 25 DEL CITADO REGLAMENTO. CON LO QUE SE DIO POR TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA FECHA INDICADA.- PRESIDENTE.- DR. JAVIER SANCHEZ ARIZMENDI .- UNA FIRMA ILEGIBLE.- SECRETARIO.- DRA. AMALI SORAYA MUÑIZ TORRES .- UNA FIRMA ILEGIBLE .- SINODAL.- DR. JUAN CARLOS DE LEON OLIVARES .- UNA FIRMA ILEGIBLE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO.,  
A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
NUEVE.



## CERTIFICADO No. A-69/99G

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EXISTE UN ACTO DEL TENOR SIGUIENTE:

ACTA No. 665.- NOMBRE DE LA PASANTE.- ROSA ISELA MACIAS RIOS.- AL CENTRO.- EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO, STENDO LAS DTECNIEVE HORAS DEL DIA NUEVE DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, REUNIDOS EN AULA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, LOS SEORES DRES.: ROGER G. ANAYA GALINDO, JOSE MAJID AYOUN RIOS, JOSE CUAUHTEMOC CANO ENRIQUEZ, Y SE CONSTITUYERON EN JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO. DE LA PASANTE SEMORITA ROSA ISELA MACIAS RIOS, FUNCIONANDO COMO PRESIDENTE EL PRIMERO Y COMO SECRETARIO EL ULTIMO, SE PROCEDIO AL EXAMEN TEORICO, EN VIRTUD DE HABERSE CELEBRADO CON ANTERIORIDAD EN SU ASPECTO PRACTICO, EL CUAL SE LLEVO A CABO EN CLINICA ISSSTE, TORREON COAHUILA, HOSPITAL GENERAL, CD. LERDO DGO., HOSPITAL GENERAL "B", GOMEZ PALACIO, DGO., LOS DIAS 7, 8 Y 9 DEL MES EN CURSO CON CASOS SELECCIONADOS POR EL JURADO QUE COMPRENDIERON LOS SERVICIOS DE MEDICINA INTERNA, GINECOLOGIA Y UOTORRINOLARINGOLOGIA, QUEDANDO SATISFECHOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO PARA EXAMENES PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO. EN VISTA DE LO ANTERIOR SE PROCEDIO EN ESTE ACTO A LA CELEBRACION DEL EXAMEN EN SU ASPECTO TEORICO Y PARA TAL FIN SE PROCEDIO A SOMETER A LA SUSTENTANTE AL DESARROLLO DE TRES TEMAS DEL CUESTIONARIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO ALUDIDO, ANTE CADA UNO DE LOS SINODALES, VERSANDO DICHOS TEMAS SOBRE MEDICINA GENERAL. CONCLUIDA LA PRUEBA SE PROCEDIO A LA VOTACION POR ESCRUTINIO SECRETO RESULTANDO LA SUSTENTANTE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL JURADO, PARA EJERCER LA PROFESION DE MEDICO CIRUJANO. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. A CONTINUACION SE PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA A LA SUSTENTANTE DE QUE EJERCERA LA PROFESION CON ESTRICTO APEGO A LA MORAL. FINALMENTE SE PROCEDIO A EXPEDIR UNA CONSTANCIA POR TRIPPLICADO FIRMADA POR LA TOTALIDAD DEL JURADO EN LA QUE SE ASIENTA, EL RESULTADO DEL EXAMEN ENTREGANDOSE EL ORIGINAL A LA SUSTENTANTE Y DISTRIBUYENDOSE LAS COPIAS EN LA FORMA ORDENADA POR EL ARTICULO 25 DEL CITADO REGLAMENTO CON LO QUE SE DIO POR TERMINADO EL ACTO, STENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE LA FECHA INDICADA.- PRESIDENTE.- DR. ROGER G. ANAYA GALINDO .- UNA FIRMA ILEGIBLE.- SECRETARIO.- DR. JOSE CUAUHTEMOC CANO ENRIQUEZ .- UNA FIRMA ILEGIBLE .- SINODAL.- DR. JOSE MAJID AYOUN RIOS .- UNA FIRMA ILEGIBLE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.



CERTIFICADO No. A-75/99G

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EXISTE UN ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

ACTA No. 644.- NOMBRE DEL PASANTE.- JESUS ANTONIO MURGUIA MARTINEZ.- AL CENTRO.- EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, REUNIDOS EN AULA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, LOS SEÑORES DRES.: RODOLFO CAMPUZANO SUAREZ DEL REAL, JOSE ANTONIO VILLANUEVA COLLAZO, ISMAEL TELLEZ FERNANDEZ, Y SE CONSTITUYERON EN JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, DEL PASANTE SEÑOR JESUS ANTONIO MURGUIA MARTINEZ, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL PRIMERO Y COMO SECRETARIO EL ULTIMO, SE PROCEDIO AL EXAMEN TEORICO, EN VIRTUD DE HABERSE CELEBRADO CON ANTERIORIDAD EN SU ASPECTO PRACTICO, EL CUAL SE LLEVO A CABO EN CLINICA IMSS # 46, GOMEZ PALACIO, DGO., CONSULTORIO PARTICULAR, TORREON COAHUILA, CLINICA IMSS # 46, GOMEZ PALACIO, DGO., LOS DIAS 16, 17 Y 18 DEL MES EN CURSO CON CASOS SELECCIONADOS POR EL JURADO QUE COMPRENDIERON LOS SERVICIOS DE PEDIATRIA, SALUD PUBLICA Y CIRUGIA, QUEDANDO SATISFECHOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO PARA EXAMENES PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO. EN VISTA DE LO ANTERIOR SE PROCEDIO EN ESTE ACTO A LA CELEBRACION DEL EXAMEN EN SU ASPECTO TEORICO Y PARA TAL FIN SE PROCEDIO A SOMETER AL SUSTENTANTE AL DESARROLLO DE TRES TEMAS DEL CUESTIONARIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO ALUDIDO, ANTE CADA UNO DE LOS SINODALES, VERSANDO DICHOS TEMAS SOBRE MEDICINA GENERAL. CONCLUIDA LA PRUEBA SE PROCEDIO A LA VOTACION POR ESCRUTINIO SECRETO RESULTANDO EL SUSTENTANTE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL JURADO, PARA EJERCER LA PROFESION DE MEDICO CIRUJANO. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. A CONTINUACION SE PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA AL SUSTENTANTE DE QUE EJERCERA LA PROFESION CON ESTRICTO APEGO A LA MORAL. FINALMENTE SE PROCEDIO A EXPEDIR UNA CONSTANCIA POR TRIPPLICADO FIRMADA POR LA TOTALIDAD DEL JURADO EN LA QUE SE ASIENTA, EL RESULTADO DEL EXAMEN ENTREGANDOSE EL ORIGINAL AL SUSTENTANTE Y DISTRIBUYENDOSE LAS COPIAS EN LA FORMA ORDENADA POR EL ARTICULO 25 DEL CITADO REGLAMENTO CON LO QUE SE DIO POR TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS VEINTIDOS HORAS DE LA FECHA INDICADA.- PRESIDENTE.- DR. RODOLFO CAMPUZANO SUAREZ DEL REAL .- UNA FIRMA ILEGIBLE.- SECRETARIO.- DR. ISMAEL TELLEZ FERNANDEZ .- UNA FIRMA ILEGIBLE .- SINODAL.- DR. JOSE ANTONIO VILLANUEVA COLLAZO .- UNA FIRMA ILEGIBLE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.



## CERTIFICADO No. A-68/99G

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EXISTE UN ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

ACTA No. 653.- NOMBRE DE LA PASANTE.- MA. GUADALUPE PALACIO ORONA.- AL CENTRO.- EN LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DIA TREINTA DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, REUNIDOS EN AULA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, LOS SEÑORES DRES.: SERGIO MORALES DOMINGUEZ, ARNULFO PORTALES CASTANEDO, LUIS G. DEL MORAL ROSSETE, Y SE CONSTITUYERON EN JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, DE LA PASANTE SEÑORITA MA. GUADALUPE PALACIO ORONA, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL PRIMERO Y COMO SECRETARIO EL ULTIMO, SE PROCEDIO AL EXAMEN TEORICO, EN VIRTUD DE HABERSE CELEBRADO CON ANTERIORIDAD EN SU ASPECTO PRACTICO, EL CUAL SE LLEVO A CABO EN CLINICA IMSS # 46, GOMEZ PALACIO DGO., CLINICA ISSSTE, TORREON COAHUILA, CLINICA IMSS # 71, TORREON COAHUILA, LOS DIAS 28, 29 Y 30 DEL MES EN CURSO CON CASOS SELECCIONADOS POR EL JURADO, QUE COMPRENDIERON LOS SERVICIOS DE PATOLOGIA, UROLOGIA Y NEUMOLOGIA, QUEDANDO SATISFECHOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO PARA EXAMENES PROFESIONALES DE MEDICO CIRUJANO. EN VISTA DE LO ANTERIOR SE PROCEDIO EN ESTE ACTO A LA CELEBRACION DEL EXAMEN EN SU ASPECTO TEORICO Y PARA TAL FIN SE PROCEDIO A SOMETER A LA SUSTENTANTE AL DESARROLLO DE TRES TEMAS DEL CUESTIONARIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO ALUDIDO, ANTE CADA UNO DE LOS SINODALES, VERSANDO DICHOS TEMAS SOBRE MEDICINA GENERAL. CONCLUIDA LA PRUEBA SE PROCEDIO A LA VOTACION POR ESCRUTINIO SECRETO RESULTANDO LA SUSTENTANTE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL JURADO, PARA EJERCER LA PROFESION DE MEDICO CIRUJANO. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN EL LIBRO DE ACTAS PARA EXAMENES PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. A CONTINUACION SE PROCEDIO A TOMAR LA PROTESTA A LA SUSTENTANTE DE QUE EJERCERA LA PROFESION CON ESTRICTO APEGO A LA MORAL. FINALMENTE SE PROCEDIO A EXPEDIR UNA CONSTANCIA POR TRIPPLICADO FIRMADA POR LA TOTALIDAD DEL JURADO EN LA QUE SE ASIENTA, EL RESULTADO DEL EXAMEN ENTREGANDOSE EL ORIGINAL A LA SUSTENTANTE Y DISTRIBUYENDOSE LAS COPIAS EN LA FORMA ORDENADA POR EL ARTICULO 25 DEL CITADO REGLAMENTO CON LO QUE SE DIO POR TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS VEINTIDOS HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA FECHA INDICADA.- PRESIDENTE.- DR. SERGIO MORALES DOMINGUEZ .- UNA FIRMA ILEGIBLE.- SECRETARIO.- DR. LUIS G. DEL MORAL ROSSETE .- UNA FIRMA ILEGIBLE .- SINODAL.- DR. ARNULFO PORTALES CASTANEDO .- UNA FIRMA ILEGIBLE.

SE FIRMARON EN PRESENTE EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO..  
A LOS CUATRO DIA DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.



CERTIFICADO No. A-373/99

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la ESCUELA DE ODONTOLOGIA, existe un Acta del tenor siguiente:

ACTA No.- 681. - - - - -  
**NOMBRE DEL PASANTE.- LUIS ANTONIO GONZALEZ ROSALES.**  
 AL CENTRO.- En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en el Aula Magna de la Escuela de Odontología de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los Señores Dres.: C.D. Rosa. María Gaona Gómez, C.D. Mónica Margarita Alvarez Martínez y M.C. Eduardo Flores, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de **CIRUJANO DENTISTA** del Pasante: **Luis Antonio Gonzalez Rosales**. Fungiendo como Presidente el primero, como Secretario el segundo y Vocal el tercero, se procedió al Examen Teórico, quedando satisfechos los requisitos señalados por el Reglamento para Exámenes Profesionales de Cirujano Dentista. En vista de lo anterior se procedió en esta Acta a la celebración del Examen en su aspecto teórico y para tal fin se procedió a someter al sustentante al desarrollo de tres temas del cuestionario a que se refiere el Reglamento ante cada uno de los sinodales, versando dichos temas sobre Odontología General. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando el sustentante **APROBADO** por los miembros del Jurado, para constancia en el libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Escuela de Odontología. A continuación se procedió a tomar la protesta al sustentante de que ejercerá la profesión con estricto apego a la moral. Finalmente se procedió a expedir una constancia por triplicado firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta el resultado del Examen, entregándose el original al sustentante y distribuyéndose las copias en la forma ordenada por el citado Reglamento con lo que se dió por terminado el Acto siendo las veintidós horas de la fecha indicada. - - - - -  
**PRESIDENTE.** - Una firma ilegible. - **SECRETARIO.** - Una firma ilegible. - **VOCAL.** - Una firma ilegible. - - - - -

Se expide la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

